

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: 49. Denominación: Técnico Rama Jurídica.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: 14. Denominación: Técnico Rama Económica.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 229. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Letrado Consistorial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Veterinario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero y Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 22. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Seis. Denominación: Ingeniero Superior Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 33. Denominación: Diplomado en Trabajo Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 36. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 39. Denominación: Ingeniero Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 15. Denominación: Ayudante de Archivos y Bibliotecas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 13. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Siete. Denominación: Inspector de Consumo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 11. Denominación: Operador de Servicios Informáticos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Programador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar Obras y Vías Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficial Mecánico Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 40. Denominación: Oficial Jardinería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cocinero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 79. Denominación: Personal Oficios Servicios Internos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 10. Denominación: Subinspector Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,

clase Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 700. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 24. Denominación: Auxiliar Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Suboficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 18. Denominación: Sargento Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 22. Denominación: Cabo Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: 35. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento SEI.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento Conductor del SEI.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Suboficial del SEI.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Cabo Conductor del SEI.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 43. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 81. Denominación: Encargado Medio Ambiente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 128. Denominación: Agente de Residuos Medioambientales.

Madrid, 6 de abril de 2001.—La Concejala delegada del Área de Personal.

9969 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Murcia, Gerencia de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar técnico de Obras y Servicios Urbanísticos.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» en los números y fechas que se indican, aparecen publicadas Resoluciones de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, relativas a la convocatoria correspondiente:

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 284, de 9 de diciembre de 2000: Convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza de Auxiliar técnico de Obras y Servicios Urbanísticos. Corrección de error en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 82, de 9 de abril de 2001.

La mencionada plaza pertenece a las siguiente Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Turno: Concurso-oposición libre.

Las instancias serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo o en el Ayuntamiento de Murcia, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 19 de abril de 2001.—La Teniente de Alcalde.

9970 RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Puçol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Promoción Lingüística.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia se ha acordado convocar concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Técnico Medio de Promoción Lingüística, perteneciente a la plantilla de personal funcionario de Puçol, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, de 10 de marzo de 2001, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.960, de 15 de marzo del año en curso.

La plaza está integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puçol, 19 de abril de 2001.—El Alcalde-Presidente, Josep María Iborra i Carol.

9971 RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2001, del Ayuntamiento de Puçol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, se ha acordado convocar concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración Especial (Asistente Social), perteneciente a la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Puçol, cuya bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 59, de 10 de marzo de 2001, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.960, de 15 de marzo del año en curso.

La plaza está integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puçol, 19 de abril de 2001.—El Alcalde-Presidente, Josep María Iborra i Carol.

9972 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2001, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 90, de 20 de abril de 2001, se publica la Resolución de 2 de abril de 2001, aprobatoria de la convocatoria y de las bases generales y específicas para la cobertura de varias plazas incluidas en la oferta pública de empleo de la Diputación Provincial de A Coruña, entre las que se encuentran las que a continuación se señalan:

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista. Forma y turno: Concurso oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrador del Entorno Informático. Forma y turno: Concurso oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Prevención de Riesgos Laborales. Forma y turno: Concurso oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Especialista en Medicina del Trabajo/Diplomado en Medicina de Empresa. Forma y turno: Concurso oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión Económico-Financiera. Forma y turno: Concurso oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: ATS/DUE de Empresa. Forma y turno: Concurso oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador de Aplicaciones. Forma y turno: Concurso oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar de Administración General. Forma y turno: Dos por oposición libre y tres por concurso oposición restringido.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de A Coruña.

A Coruña, 2 de mayo de 2001.—El Presidente, José Luis Torres Colomer.

9973 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, de la Mancomunidad de Islantilla (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 39, de fecha 3 de abril de 2001 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 91, de fecha 21 de abril de 2001, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante concurso libre, de una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral de la Mancomunidad de Islantilla.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Islantilla.

Islantilla, 3 de mayo de 2001.—El Presidente, Francisco Zamudio Medero.

9974 RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Albacete, referente al concurso para proveer una plaza de Jefe del Servicio Técnico de Urbanismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 23, de fecha 21 de febrero de 2001, se publica convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos específicos de una plaza de Jefe del Servicio Técnico de Urbanismo del Ayuntamiento de Albacete, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 45, de fecha 10 de abril de 2001, se publica anuncio sobre la misma convocatoria, de acuerdo con la siguiente distribución:

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, categoría Técnico Superior. Número de vacantes: Una. Deno-